

Xalapa, Ver., 17 de julio de 2023

Comunicado: 0962

Entrevista Comisión de Vigilancia a 12 aspirantes a Contralor Interno del Orfis

- Ante las diputadas y los diputados, dieron a conocer su formación académica, logros profesionales y además explicaron las estrategias a realizar, en caso de llegar al cargo.

En cumplimiento a la base cuarta de la Convocatoria, aprobada el pasado 30 de junio por el Pleno de este Congreso, la Comisión Permanente de Vigilancia realizó las entrevistas a 12 personas aspirantes a ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control (OIC) del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (Orfis), quienes dieron a conocer formación académica, logros personales y profesionales, así como las acciones que implementarían en caso de ser elegidos para el cargo.

En la sala Venustiano Carranza del Palacio Legislativo, el diputado Rafael Gustavo Fararoni Magaña, presidente, las legisladoras Elizabeth Cervantes de la Cruz y Lourdes Juárez Lara y el diputado Fernando Arteaga Aponte, vocales, dieron inicio a esta etapa consistente en conocer los perfiles y cuestionar a las y los aspirantes acerca de diversas estrategias para mejorar la función del OIC del órgano fiscalizador.

En la segunda ronda de entrevistas, se integraron las diputadas Nora Jéssica Lagunes Jáuregui y Perla Eufemia Romero Rodríguez, así como los diputados Luis Antonio Luna Rosales y Paul Martínez Marie, vocales de la citada instancia legislativa.

De esta manera, la Comisión entrevistó a las y los ciudadanos: César Agustín Blancas Cubas, Roberto Jaime Colorado Moreno, José Luis Fernández Ojeda, Rodrigo Ricardo Garduño de Jesús, Ángel Santos Juárez Pérez e Israel López Pérez.

También, a Brenda Xiovara Moreno Escalante, Ricardo Olivares Hernández, Randy de Jesús Ramírez Roca, Jorge Ruiz Carrillo, Alfonso Velásquez Trejo y Jazmín Zepeda Benavides.

Las preguntas formuladas a las y los aspirantes versaron en qué propondrían para que las quejas y denuncias en contra de servidores o exservidores públicos tengan una solución más rápida, cuáles son las cinco atribuciones más importantes del OIC del Orfis y si pueden ser perfectibles y qué harían para garantizar que la actuación de las y los servidores públicos se apegue a legalidad.

Además, cómo mejorarían los procesos internos en el ente fiscalizador, cuáles son los mecanismos legales que permiten la participación ciudadana en el combate a la corrupción, el funcionamiento de los protocolos en materia de contrataciones para evitar

conflictos de interés, qué mecanismos de coordinación con otros entes públicos plantearían para reforzar las medidas contra actos irregulares y acerca de los patrones de coordinación con personas físicas que participen en contrataciones y que promuevan la transparencia.

Asimismo, qué reforma, adición o derogación requiere la legislación para fortalecerse en materia de transparencia y rendición de cuentas, la optimización de los recursos públicos que han sido destinados al Orfis en este último año y qué ley o leyes deben reformarse para una mejor función de los contralores internos de diversos organismos.

Esta fase de entrevistas inició a las 09:00 horas y concluyó a las 14:45. De conformidad con la Convocatoria, la Comisión Permanente de Vigilancia rendirá un informe a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a más tardar el 24 de julio próximo.

Por consiguiente, la Jucopo formulará un proyecto de Punto de Acuerdo, en el que se propondrá una terna para la designación de la persona titular del OIC del Orfis, y que será sometido a la consideración del Pleno de la LXVI Legislatura.

##-##-##